

QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO CELEBRADA EL MARTES 12 DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO, LA DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO: MYRIAM GALINDO PETRIZ, RICARDO URZÚA RIVERA, RAFAEL VON RAESFELD PORRAS, ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ Y LAS INASISTENCIAS JUSTIFICADAS DE LOS DIPUTADOS JUAN MANUEL JIMÉNEZ GARCÍA, JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ E INÉS SATURNINO LÓPEZ PONCE, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTO. =====

EN EL **PUNTO DOS** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DISPENSANDO LA LECTURA DE LA MISMA. =====

EN EL **PUNTO TRES** LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PROPUSO ACUSAR RECIBO DEL ACUERDO EMITIDO POR LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN DONDE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL A EFECTO DE QUE CONTEMPLE AL MUNICIPIO DE NANACAMILPA DE MARIANO ARIZA, TLAXCALA, DENTRO DEL PROGRAMA FEDERAL DENOMINADO “PUEBLOS MÁGICOS”; APROBÁNDOSE CON CUATRO VOTOS.

EN EL **PUNTO CUATRO** LA DIPUTADA PRESIDENTA PROPUSO RESPALDAR EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO RAMÓN FELIPE LÓPEZ CAMPOS, POR VIRTUD DEL CUAL EXHORTA A LA SECRETARÍA DE TURISMO, A LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS, ORIENTADAS A LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE PREVISTO POR EL PROGRAMA “PUEBLOS MÁGICOS” DE LA SECRETARÍA DE TURISMO FEDERAL, A FIN DE LOGRAR LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA; POR LO QUE CONSIDERÓ IMPORTANTE ESPERAR INFORMACIÓN DE LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS Y DENOMINACIÓN DE DICHO PROGRAMA, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE PRESENTARLO ANTE EL PLENO DE ESTE CONGRESO; APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO CINCO** SE ACUSÓ DE RECIBO EL ACUERDO EMITIDO POR LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR VIRTUD DEL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN Y AL DE ESA ENTIDAD, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DE CADA UNO DE ESTOS ÓRDENES DE GOBIERNO, SE DISEÑEN LOS ESQUEMAS PARA LA APLICACIÓN DE MÁS RECURSOS DESTINADOS A FOMENTAR EL ECOTURISMO ALTERNATIVO Y PARA QUE POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SE VIGILE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA TORTUGA NEGRA EN LAS PLAYAS DE LA COMUNIDAD DE COLOLA, MARUATA Y MOTÍN DE ORO, EN EL MUNICIPIO DE AQUILA, MICHOACÁN; APROBÁNDOSE CON CUATRO VOTOS. =====

EN **ASUNTOS GENERALES** LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN HIZO ENTREGA Y SE DIO LECTURA AL INFORME DE ACTIVIDADES DE ESTA COMISIÓN DURANTE EL AÑO DOS MIL DOCE, POR LO QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES EL MISMO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. =====

ACTO SEGUIDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD Y SE DISPENSÓ LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE. ===

“Marzo, mes de la mujeres”

QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL

ENSEGUIDA LA **DIPUTADA PRESIDENTA** MENCIONÓ DE NUEVA CUENTA, EL ESCRITO DEL DIPUTADO FELIPE DAVID ESPINOZA RODRÍGUEZ SOBRE SU PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO A ESTA COMISIÓN EN FECHA PASADA, RESPECTO A LA PROPUESTA PARA OBTENER LA “DENOMINACIÓN DE ORIGEN” DEL ENJOCOCADO Y EL CULTIVO DE JAMAICA; COMENTANDO A LOS INTEGRANTES QUE ESTOS PLATILLOS TÍPICOS NO CUBREN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL PARA OTORGARLES ESTA CATEGORÍA, POR LO QUE SUGIRIÓ DESCARTAR DICHA SOLICITUD Y DECLARARLO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. === NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA REUNIÓN A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

=====
=====

DIP. MYRIAM GALINDO PETRIZ
PRESIDENTA

DIP. RICARDO URZÚA RIVERA
SECRETARIO

DIP. RAFAEL VON RAESFELD PORRAS
VOCAL

DIP. ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ
VOCAL